

Quito, marzo 19 de 2008

Señor
**Presidente de la Junta General de
Socios de "SEPCOLOR CIA. LTDA."**
Presente



De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su intermedio a los Señores Socios el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.

Las operaciones de la Compañía se han desarrollado conforme las condiciones del mercado lo han permitido, afectadas por la inestabilidad y la incertidumbre en que se desenvuelve el país, el costo del capital y la illiquidez, obteniendo como resultado de estas variables incontrolables, el creciente incremento de los precios de los materiales e insumos requeridos para nuestro incipiente proceso productivo, lo cual nos ha marginado en nuestro sector productivo y hemos trabajado en forma esporádica, lo cual se apreciará cuando se analice la información económica.

Esta inestabilidad económica, así como el trabajo desarrollado en forma ocasional, ha dado como resultado una disminución en los costos y gastos, los mismos que han disminuido paralelamente con el volumen de ventas, llegando a situaciones críticas en el manejo del negocio.

Estos hechos negativos, han impactado en la evolución del negocio, hemos seguido adelante, luchando con una competencia que en cuanto a tecnología nos ha superado largamente, ya que las inversiones para mantener un aparato productivo modernizado es muy costosa y los recursos y producción actuales, no justifican realizar este tipo de inversiones, estos factores han incidido en los resultados de nuestra gestión, los mismos que más adelante se comentan.

En cuanto a metas y objetivos propuestos, debo referirme al parámetro indicador de la evolución de gestión y operación de la Empresa, representado por el monto de ventas del período. En el ejercicio 2006 el monto de ventas alcanzó a US\$ 27.405 y en el período analizado, las ventas ascienden a US\$ 3.111 marcando una disminución de US\$ 24.294 equivalente al 88.65%, que muestra, una disminución en el volumen de ventas, que nos mantiene a las puertas de la liquidación de la Empresa.

El margen de utilidad, ha disminuido con relación al año anterior, registrando una disminución de 87.97%, que corresponde al nivel de US\$ 10.915 con relación al período anterior. Así mismo el costo de ventas por los efectos anteriores, ha disminuido en US\$ 13.379 equivalente al 89.21%. Por lo tanto, se puede concluir que hemos mantenido una disminución significativa de ventas y costos, los mismos que se reflejan en las pérdidas del período.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Socios, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna.

Para objetivizar de mejor manera, en los anexos No. 1 y 2, incluyo estado de resultados y estado costo de producción y ventas comparativos de los años 2006 y 2007, de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos.

Los elementos del costo han disminuido en US\$ 13.379 que corresponden al 89.21% con relación al año 2006. La mano de obra no registra ningún valor, por la eliminación de este factor.

En cuanto a la situación financiera, la misma presenta una difícil situación, sin embargo hemos cumplido con nuestros pequeños compromisos, es así como hemos disminuido nuestros pasivos, la expectativa para el siguiente periodo se direcciona a decidir que hacer, para lograr los sitios estelares de periodos anteriores.

La pérdida de ejercicio, comparada con el volumen de ventas para el año dos mil seis es igual al 5.46% (US\$ 1.499), que comparada con la del año 2007, su incremento es igual al 325.19% equivalente a US\$ (4.876).

Las pérdidas acumuladas, totalizan US\$ 21.737.81 que comparadas con el patrimonio, representan el 40.54% de pérdida sobre el patrimonio neto total invertido, situación que deja ver la liquidación obligada a la cual deberá llegar la Empresa.

En mi calidad de Gerente General, me permito sugerir a la junta general de socios, se tomen las medidas necesarias, para decidir si incursionamos en otro campo productivo, en función del objeto social de la Empresa o quizá liquidar la Compañía.

Esperando de esta forma haber cumplido con el encargo de llevar a cabo la administración de la Compañía, reitero mi agradecimiento a la vez que me mantengo a la orden de los señores socios para cualquier información adicional.

Cordialmente



GALO FRAGA B.
Gerente General

Adj. lo indicado